

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos
de calidad**

E01-P01 Documento de la Política de calidad y objetivos

El Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Educación a fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos implantados en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación

<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad</p>

En cuanto a los objetivos específicos del Centro, tomados de los diferentes ejes del Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, son los siguientes distribuidos por directriz:

Directriz 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del Centro: (constituir comisiones de grado y posgrado, coordinadores de curso y asignaturas, profesor tutor. Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro)

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

Isabel Mendoza Sierra (Decana)
 Estefanía Castillo Viera (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)
 Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de prácticas de magisterio)
 Fernando David Rubio Alcalá (Vicedecano de Movilidad y plurilingüismo)
 Ángel Hernando Gómez (Vicedecano de Estudiantes y Coordinación general de prácticas)
 Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)
 Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Infraestructura y posgrado)
 Representante del Grado en Psicología
 Representante del Grado en Educación Primaria
 Representante del Grado en Educación Infantil
 Representante del Grado en Educación Social
 Representante del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte
 Carmen Gómez Pérez (PAS)
 Representante del alumnado

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

María Dolores Guzman Franco (Presidenta)
 Emilia Moreno Sánchez (Secretaria)
 Francisco J. Pozuelo Estrada (Docente)
 Fernando Rubio Alcalá (Docente)
 Pilar García Rodríguez (Docente)
 Jesús Tejada Mora (Docente)
 Laura Muñoz de la Corte (PAS)
 Rocío Medina Domínguez (Suplente PAS)
 Alfonso Alfonso, Juana María (Representante alumnado)
 Elia María Prieto Santana (Suplente Representante alumnado)

- Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los nuevos grados y másteres, así como el seguimiento de los ya implantados.

Directriz 2. Cómo el centro garantiza la calidad de los programas formativos

- Evaluar la calidad de la actividad docente y de los programas formativos.
- Establecer una buena coordinación de las titulaciones, a través del reconocimiento de equipos docentes.

Directriz 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes

- Establecer y revisar el Plan de Acogida de los alumnos/as
- Establecer medidas para incrementar la movilidad de estudiantes
- Promover encuentros con agentes sociales, colegios profesionales y antiguos alumnos para mejorar la definición de las necesidades formativas (especificar jornadas específicas de cada Centro)
- Intensificar el seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas

	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p style="text-align: center;">DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad</p>	
--	--	--

Directriz 4. Cómo el Centro mejora la calidad de su personal académico

- Establecer medidas para incrementar la movilidad del PDI
- Establecer y revisar el Plan de Acogida del PDI

Directriz 5 .Cómo el Centro gestiona sus recursos materiales

- Disponer de una oferta formativa viable que tenga en cuenta las disponibilidades del Centro (analizar el desarrollo de todos los servicios que ofrece el Centro: biblioteca, salas de lectura, aula informática..)

Directriz 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

- Mejorar la excelencia del proceso formativo (tasa de abandono, tiempo de graduación, inserción laboral del alumno/a)
- Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

Directriz 7. Cómo el Centro publica la información sobre sus titulaciones

- Mejorar la comunicación interna para incrementar la identificación de la comunidad universitaria con los objetivos del Centro y mejorar el acceso a la información sobre la titulación. (Desarrollo y actualización de la página Web, del Centro y del Título, que contenga toda la información de utilidad para los grupos de interés, e intentar evitar duplicidades con la Web institucional de la UHU, a fin de que la información sobre los títulos sea unívoca).